ACTA DE REUNIÓN No. 15

FECHA: 17/07/2025 HORA INICIO: 10:30 HORA FIN: 11:00

LUGAR: VIRTUAL

ASUNTO: MESA DE TRABAJO – REVISIÓN ENTREGABLES COMPONENTE BIM

ASISTENTES:

- Claudia Ballestas
- Heberto Rosales
- Javier Molano
- Jorge Delgado

ORDEN DEL DÍA:

MESA DE TRABAJO – REVISIÓN ENTREGABLES COMPONENTE BIM

DESARROLLO:

La interventoría abrió formalmente la sesión, explicando que la mesa de trabajo fue solicitada por el contratista para revisar temas relacionados con BIM.

Posteriormente, la interventoría presentó al ingeniero Heberto Rosales como especialista para el componente BIM y cedió la palabra a los representantes del contratista para que expusieran sus inquietudes y el motivo de la reunión.

Jorge Delgado, parte de la consultoría, indicó que el objetivo principal era mostrar el avance en el modelado BIM de las condiciones existentes.

Javier Molano, responsable BIM de la consultoría, tomó la palabra y proyectó el modelo, explicando que se había realizado una topografía georreferenciada con altimetría, suministrada por la especialidad correspondiente.

Mostró cómo se modelaron andenes, vías, paramentos de casas y algunos pozos, aclarando que esto era un complemento al requerimiento técnico, que solo exigía el levantamiento topográfico en formato DWG.

ACTA DE REUNIÓN No. 15

Heberto Rosales intervino para resaltar que, además del levantamiento topográfico solicitado, era fundamental modelar las vías, bordillos, andenes y paramentos, sugiriendo incluir mobiliario urbano (como postes), ya que esto podría afectar futuras etapas de diseño y la reubicación de redes.

Se acordó añadir estos elementos al modelo.

Se discutió la gestión de accesos al Common Data Environment (CDE), donde está alojado el modelo.

Heberto solicitó acceso para revisar la estructura de archivos y nomenclatura, a lo que Javier respondió que facilitarían el acceso.

Javier mostró la estructura de carpetas del proyecto, detallando la organización en WIP (trabajo en progreso), compartido y publicado, y cómo se distribuye la información por especialidades (topografía, urbanismo, etc.).

Heberto preguntó sobre los parámetros incorporados en el modelo, recomendando definir parámetros de identificación y tipo de material, pensando en etapas futuras como el cálculo de cantidades de obra, presupuestos y seguimiento de ejecución.

Javier explicó que el modelo aún estaba en proceso y que se incorporarían estos parámetros conforme avanzaran.

Finalmente, se acordó que el siguiente paso sería añadir los postes al modelo y compartir un avance más completo.

La interventoría agradeció la participación de todos y reiteró la importancia de mantener la comunicación.

Heberto dejó su contacto para futuras consultas y la reunión concluyó.

COMPROMISOS:

Se acordó que el equipo encargado del modelado BIM añadirá postes y mobiliario urbano al modelo de condiciones existentes, siguiendo la recomendación de Heberto Rosales. Esto permitirá anticipar posibles afectaciones en etapas de diseño y reubicación de redes.

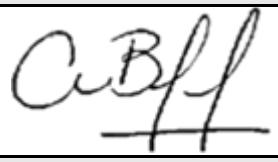
ACTA DE REUNIÓN No. 15

El equipo responsable del modelo se comprometió a otorgar acceso de visualización a Heberto Rosales para que pueda revisar la estructura de archivos y nomenclatura en el CDE. Se acordó compartir el correo de Heberto para gestionar este acceso.

Javier Molano mostró la estructura de carpetas y se comprometió a mantenerla organizada conforme avancen las entregas y revisiones.

Se asumió el compromiso de reflexionar y definir los parámetros clave (identificación, tipo de material, etc.) que se incorporarán al modelo BIM, con el fin de facilitar futuras etapas de presupuesto y seguimiento de obra, según la recomendación de Heberto.

El equipo BIM se comprometió a compartir un modelo más avanzado una vez se hayan realizado los ajustes y a mantener la comunicación con los participantes para futuras revisiones y observaciones.

Firma para el cierre del acta	
Director de interventoría	**Director de Consultoría**
	
Carlos Andrés Ballestas	**David Tierradentro**

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.